

Acta de la Primer Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos (CTSI)

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., se convocó a la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez y Mtro. Juan Manuel Ramírez García, Consejeras/os Electorales, comisionadas y comisionados para integrar la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos, a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión en mención, misma que tuvo lugar el día viernes 29 veintinueve de octubre del presente año, siendo las 13:00 trece horas y se desarrolló de manera remota.

Dicha sesión se llevó a cabo atendiendo al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de avances en la Construcción del Plan de Trabajo de la Comisión Temporal de sistemas Informáticos.
4. Asuntos generales.

Por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes las/os consejeras/os ciudadanos integrantes de la Comisión, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez y Mtro. Juan Manuel Ramírez García, además, se da cuenta de la integración a esta sesión del Consejero Electoral, Dr. Adán Nieto Flores, así como el Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, secretario técnico, se declaró establecimiento de quórum, por lo que los acuerdos que se tomaron son válidos.

Al tratarse el punto segundo, fue puesto a consideración por parte del secretario técnico el Orden del Día, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión y del cual el Consejero electoral, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, solicitó la inclusión del punto "*Presentación, discusión y en su caso aprobación, del acta de la 1ª sesión ordinaria, llevada a cabo de manera remota el día jueves 30 de septiembre a las 12:00 horas*", enseguida del punto 2 de dicho documento, mismo que no fue incluido en el orden del día que se circuló, quedado de la siguiente forma:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del acta de la 1ª sesión ordinaria, llevada a cabo de manera remota el día jueves 30 de septiembre a las 12:00 horas.
4. Presentación de avances en la Construcción del Plan de Trabajo de la Comisión Temporal de sistemas Informáticos.
5. Asuntos generales.

Quedando aprobada de forma unánime ya con la modificación propuesta.

En atención al tercer punto del Orden del Día, “Presentación, discusión y en su caso aprobación, del acta de la 1ª sesión ordinaria, llevada a cabo de manera remota el día jueves 30 de septiembre a las 12:00 horas.”, no se presentan propuestas de modificación o adecuación del documento, por lo que el secretario somete a votación la aprobación del Acta de la sesión de instalación de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos, siendo la votación aprobatoria de manera unánime.

Enseguida, en el cuarto punto del orden del día “Presentación de avances en la Construcción del Plan de Trabajo de la Comisión Temporal de sistemas Informáticos”, el Consejero electoral, Mtro. Juan Manuel Ramírez García, en uso de la voz, hace la presentación del árbol de problemas, mismo que se muestra a continuación:



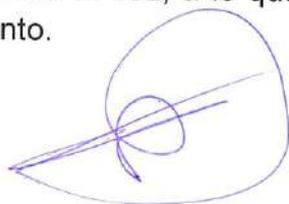
Comenta que la normatividad electoral cambia con muy poco tiempo antes del inicio del proceso electoral o bien ya cuando se ha iniciado, hay ocasiones en las que el propio Instituto

2

sistemas mucho más robustos, a tenerlos en tiempo, probarlos y evitar inconsistencias que algunos sistemas presentaron durante el proceso electoral pasado.

En uso de la voz, el consejero electoral, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, comenta que ve muy bien el trabajo presentado, las raíces no presentan problemas, pero es una consecuencia de la problemática que se tiene en sistemas y no precisamente es un problema que sea responsabilidad únicamente de la Dirección de Sistemas, ya que, como no hay procedimientos, muchas veces las diferentes áreas solicitan sistemas sin tener claridad de la totalidad de los entregables que necesita, es decir, qué bases de datos, qué resultados, qué gráficas, qué mediciones, qué estadísticas, qué otras cosas, necesitan que los sistemas entreguen para poder dar cumplimiento no solamente a obligaciones propias del CEEPAC, sino a cosas que ya sabemos de antemano que nos va a pedir el INE o que tenemos que estar haciendo públicas de manera inmediata al término de cada procedimiento, realmente es una consecuencia, por lo tanto, lo pondría en la primera raíz, no es tanto que afecte lo que se tiene construido, sino que en las próximas misivas tendría esta comisión hacia las áreas, solicitándoles procedimientos, se tendría que hacer hincapié ya que son responsabilidades compartidas y que exista la claridad de los documentos que tendrán que dar forma al sistema y también la necesidad muy puntual de lo que se necesita que se entregue, porque sino será un procedimiento que estará incompleto y no resolverá, ya que las áreas al final comentarán que faltó solicitar "esto" y finalmente se realizarán reprocesos, me ha tocado en las direcciones en las que participé, también ser parte de es problema, que al final del día necesitar entregables nuevos y tienen que ver con esta poca práctica que hemos tenido al momento de mapear el procedimiento, o quedarnos solamente con un mapeo de un procedimiento y no ponerle atención en la elaboración de un documento completo en el que se identifique también qué se necesita dejar documentado para al final tener la totalidad de los productos que necesito, es como ser reiterativo, porque ya se tiene identificado, la necesidad de procedimientos, pero sí me gustaría que fuera algo que tuviéramos sobre la mesa, porque esto ayudaría al área de sistemas y forzaría a las diferentes direcciones a identificar realmente para qué quiere un sistema.

Retomando la voz, el consejero electoral, Mtro. Juan Manuel Ramírez García, comenta, que también hay actividades que directamente no le corresponderán a la comisión o a la propia Dirección de Sistemas, estoy pensando más bien en la Comisión de Administración, apurar a las áreas para que tengan sus procedimientos y sean aprobados por la propia Comisión de Administración, y eventualmente con esos, poder solicitar sistemas informáticos, amén de la evaluación que se tiene que hacer de los sistemas utilizados que eso estaría en el cronograma de las actividades por realizar, el mismo consejero pregunta a los asistentes si alguien quiere hacer uso de la voz, a lo que ninguno la solicita, por lo que se concluye la presentación de este punto.



4

En lo que respecta al quinto punto del orden del día, "Asuntos generales", el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, presidente de la Comisión, pregunta al secretario técnico si se agendó algún tema para abordar en este punto, a lo que el secretario informa que no existe ningún asunto agendado en esta sesión.

Por lo anterior, se emitieron los siguientes acuerdos:

CTSI/004/2021: *Se aprueba el Orden del Día de la Primer Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos, realizada el día jueves 30 treinta de septiembre del año en curso, por unanimidad de votos.*

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 13:34 trece horas con treinta y cuatro minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



Mtra. Zelândia Bórquez Estrada
Consejera Electoral Comisionada de la
Comisión Temporal de Sistemas
Informáticos



Lic. Graciela Díaz Vázquez
Consejera Electoral Comisionada de la
Comisión Temporal de Sistemas
Informáticos



Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez
Consejero Electoral Comisionado de la
Comisión Temporal de Sistemas
Informáticos



Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar
Consejero Electoral Comisionado de la
Comisión Temporal de Sistemas
Informáticos



Mtro. Juan Manuel Ramírez García
Consejero Electoral Comisionado Presidente
de la Comisión Temporal de Sistemas
Informáticos



Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar
Secretario Técnico de la Comisión
Temporal de Sistemas Informáticos

Las presentes firmas forman parte del acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos, misma que tuvo lugar el viernes 29 de octubre a las 13:00 trece horas, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.